

**RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Veredas y Puertollano (V-2723).**

Don Antonio Mozos Ruiz solicitó el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Veredas y Puertollano (V-2723), en favor de don Consolación Mozos Cid, y esta Dirección General, en fecha 27 de junio de 1972, accedió a lo solicitado, quedando subrogado este último señor en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 11 de abril de 1973.—El Director general, Jesús Santos Rein.—3.345 A.

**RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hacen públicos los cambios de titularidad de las concesiones de los servicios públicos regulares de transporte de viajeros por carretera entre Madrid (Cibeles) y Aeropuerto de Barajas (V-699); Madrid y Toledo con hijuela (V-1230), y entre San Pablo de los Montes y Toledo con hijuela (V-1250).**

La «Compañía Industrial Múgico Jorreto, S. L.», solicitó los cambios de titularidad de las concesiones de los servicios públicos regulares de transporte de viajeros por carretera entre Madrid (Cibeles) y Aeropuerto de Barajas (V-699); Madrid y Toledo con hijuela de Los Yébenos y Urda (V-1230), y entre San Pablo de los Montes y Toledo con hijuela de Cuerva con Peña Aguilera (V-1250), en favor de la «Compañía Industrial Dafer, Sociedad Limitada», y esta Dirección General, en fecha 14 de febrero de 1973, accedió a lo solicitado, quedando subrogada esta última empresa en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de las citadas concesiones.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 11 de abril de 1973.—El Director general, Jesús Santos Rein.—3.348 A.

**RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre La Coruña y Pravia con hijuelas (V-1263).**

«Autos Cal Pira, S. A.», solicitó el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre La Coruña y Pravia con hijuelas (V-1263), en favor de don Agustín Vázquez Pazos, y esta Dirección General, en fecha 22 de abril de 1970, accedió a lo solicitado, quedando subrogado este último señor en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 11 de abril de 1973.—El Director general, Jesús Santos Rein.—3.347 A.

**RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Huelva por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se citan.**

Con el fin de llevarse a efecto el levantamiento de las actas previas de ocupación, correspondiente a las obras del proyecto de «Ensanche y mejora del firme en la CN-431, de Sevilla a Portugal por Huelva, p. k. 673,000 al 700,000. Término municipal de Lepe (provincia de Huelva)», se pone en conocimiento de los propietarios afectados que a continuación se relacionan, que dicho acto tendrá lugar en esta Jefatura Provincial de Carreteras, a los veintidós días, contados a partir del siguiente al en que aparezca éste inserto en el «Boletín Oficial del Estado», a las once (11) horas de su mañana.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos oportunos.

Huelva, 26 de abril de 1973. El Ingeniero Jefe, Juan B. Peña Suárez.—3.779 E.

RELACION QUE SE CITA

Número	Propietarios	Cultivo	m <sup>2</sup>
1	Don Manuel Fernández Pérez	Huerta	250
2	Don Enrique Sidre Rodríguez	Almendros	120
3	Don Enrique Sidre Rodríguez	Huerta	98
4	Don Ignacio Arbuán Torres	Viñas y baldío	630
5	Don Manuel Madero Rodríguez	Almendros	250
6	Don Antonio Morgado Mora	Casa	99
7	Don Antonio Morgado Mora	Cereal y almendros	1.400
8	«Sociedad Andaluza de Revalorizaciones Agrícolas»	Frutales	400
9	Don Narciso Martín Navarro	Frutales	600
10	Viuda de José Infantes Rodríguez	Frutales	290
11	Don José Ibañez Verano	Labor	60
12	Don José Toresano Infante	Labor	160
13	Viuda de José Infantes Rodríguez	Labor	140
14	Don Florencio Toresano Alvarez	Dehesa	450
15	Don Mariano Santana Martín	Higueras	450
16	Don Mariano Santana Martín	Labor	250
17	Doña Carmen Donoso Jaime	Labor	45
18	Viuda de Donoso Jaime	Labor	80
19	Viuda de Rafael Santana Camacho	Labor	415
20	Don Patrocinio Coquita	Labor	180
21	Don Patrocinio Coquita	Labor	300
22	Don Manuel Fernández González	Labor	120
23	Don José Rodríguez Molina	Labor	160
24	Don José Rodríguez Molina	Labor	320
25	Don José Rodríguez Molina	Labor	200
26	Don Salvador Rodríguez Muriel	Labor	180
27	Herederos de Manuel Muriel Cordero	Labor	180
28	Don Gaspar González Rubio	Labor	140
29	Don Juan Asencio Méndez	Labor	100
30	Don Antonio Rodríguez Ponce	Labor	80
31	Don Manuel Prieto Rubio	Labor	480
32	Don Antonio González Martín	Labor	420
33	Don Enrique Gómez Gómez	Labor	500
34	Don Enrique Gómez Gómez	Eucaliptos	150
35	Don Manuel Verano Abreu	Pinos y eucaliptos	350
36	Don Bartolomé Hernández González	Labor	200
37	Herederos de Antonio Rodríguez Cortés	Pinos y eucaliptos	1.400
38	Don José Márquez González	Arboleda	140
39	Don Francisco Muriel Rodríguez	Arboleda	320